

Personal especializado de FEREDE se desplazó este mes a Zaragoza y Tenerife para impartir formación en asuntos jurídicos, medidas de transparencia, buen gobierno y prevención de delitos.



Mariano Blazquez, secretario ejecutivo de FEREDE, exponiendo en la jornada de formación en Zaragoza

(FEREDE, 28/02/2019) El pasado 23 de febrero se celebraron de forma simultánea dos jornadas de formación, impartidas por personal especializado del Servicio Jurídico de la

Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE), en Zaragoza y Santa Cruz de Tenerife.

Estas jornadas de formación, diseñadas por [FEREDE](#) para poner al día a pastores, líderes e iglesias sobre las normas, procedimientos y obligaciones que afectan a las iglesias y entidades evangélicas, tienen

una duración de 4 horas (de 10:00 a

14:00 hs, con un breve descanso en el medio para tomar un café) en las que se abordan

tres grandes bloques temáticos

:

1) Asuntos relacionados con el **Registro de Entidades Religiosas** y otras cuestiones de interés.

2) La nueva normativa en materia de **protección de datos** y su implicación para las iglesias.

3) Medidas de **transparencia, buen gobierno y prevención de delitos** en el seno de la iglesia.

Con el mismo formato y contenido en ambos casos, la jornada de formación en Zaragoza fue impartida por el secretario ejecutivo de FEREDE, **Mariano Blázquez** y por **Álvaro Serrano**, abogado del Servicio Jurídico de la Federación evangélica. De manera simultánea, la jornada organizada por el Consejo Evangélico Autonómico de Canarias en Santa Cruz de Tenerife fue impartida por las abogadas

Carolina Bueno

y

Adela Negriu

, del Servicio Jurídico de FEREDE.

